

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE AGOSTO DE 2024

CITACIÓN N°28

ACTA N°28

SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 01 DE AGOSTO DE 2024, DE MODALIDAD VIRTUAL, SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

CONSEJERO	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN	Votación
DR. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO	PRESENTE		
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	VACACIONES	
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE		
DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE		
MTRO. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO	PRESENTE		
MC FABIOLA MILAGROS CASTILLO LLICA, DOCENTE AUXILIAR	PRESENTE		
SRTA. SANDRA ALISSON ORE MATOS	PRESENTE		
SRTA. JHOSUNE DEANDRA SEDANO OCHOA	PRESENTE		
SR. DANIEL ORLANDO LOPEZ QUINTO			
MC. MARIA DEL CARMEN ORELLANA CHUPAN, REPRESENTANTE GRADUADOS			

ASISTENTES:

TECNOESTRUCTURA	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DUI – DR. MIGUEL MERCADO REY	PRESENTE	
LABORATORIOS – MTROR WILLIAM MEZARINA CASTRO		
BIBLIOTECAS – MC FABIOLA CASTILLO LLICA	PRESENTE	
DDAC – DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	PRESENTE	
CPPP/CAAPP – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE	PRESENTE	
CGC –		
SIGEDO –		
TUTORIA - SERV. PSICOPEDAG -		
UPG. DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA	PRESENTE	

AGENDA

A. GRADOS Y TÍTULOS

1. Expedientes, Bachiller

B. DESPACHO

1. Comisión de rendición de cuentas – Aniversario de la universidad
2. Solicitud de sanción a estudiantes por bullying y discriminación
3. Propuesta de tutores para el ciclo XII - Periodo 2024-II
4. Solicitud de rectificación de notas – Microbiología y Parasitología
5. Informe sobre evaluación del proyecto de investigación denominado, "Práctica multidisciplinar e inteligencia social en la comunidad campesina de Huaripamaa. Jauja – Junín, 2024
6. Reclamo de la estudiante Thalía Torres Meza y otros, Examen complementario de patología
7. Propuesta Coordinadora de Gestión de la Calidad – MC Lucinda Matías
8. Reglamento del Comité de Ética de la Universidad Peruana Los Andes
9. Tutores de internado médico, MINSA 2024 - Tercera rotación
10. Tutores de internado médico, EsSALUD 2024 - Tercera rotación
11. Constancias observadas por el señor Decano
12. Caso estudiante Alva Socuolaya
13. Caso estudiante Felipe Pesantes Alfaro
14. Queja y destitución de docentes
15. Observaciones encontradas en los formatos de Constancias, para su modificación
16. a

LECTURA DE ACTAS ANTERIORES

- SE INICIA LA SESIÓN
 - Siendo las 19:00 horas, del 01.08.2024, se inicia la sesión en segunda citación
- LECTURA DE ACTAS.
 - Se dispensa lectura de actas.

INFORMES

1. Dr. Cortez, sobre observación de docente para el capítulo de hematología, la docente Limaymanta asiste sólo 3 días, la MC Manrique no responde las invitaciones, por ya tres semestres. De todos modos la MC Prieto, no participará por falta de estudiantes.
2. Dr. Mercado, se ha analizado las actividades estratégicas de la Dirección de Investigación, hay 5 actividades, de las que se ha realizado sólo una, se justificará en su momento. Se restructurán las actividades POI
3. Dr. Aníbal Díaz Lazo, sobre las hematólogas del Carrión, las hematólogas y su sistema de trabajo, en un futuro podrían trabajar en la UPLA..
4. El señor Decano, 25.06,24, en la UNFV, se aprobó su grado de doctor, por lo demás los grados de maestro o doctor, deben tenerse presentes desde su aprobación por la universidad de origen

PEDIDOS.

1. Ninguno

ORDEN DEL DIA

- **GRADOS Y TITULOS**
 1. Expedientes:
 - Egresada ROMERO SEDANO, ISSA YANINA
 - **Acuerdo: APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Medicina:**

DESPACHO

1. Comisión de rendición de cuentas – Aniversario de la universidad
 - a. RESOLUCIÓN 0209-2024-CF-FMH-UPLA
 - b. OFICIO N°144-2024-CAAPP-FMH-UPLA
 - c. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
 - d. **Acuerdo: Pendiente**
 - e.
2. Solicitud de sanción a estudiantes por bullying y discriminación
 - a. OFICIO N°0154-2024-DEPMH-FMH-UPLA
 - b. **Acuerdo: COMUNICAR a la solicitante el resultado**
 - c. n
3. Propuesta de tutores para el ciclo XII - periodo 2024-II
 - a. OFICIO N°0156-2024-DEPMH-FMH-UPLA
 - b. **Acuerdo: APROBADA la propuesta**
 - c. :
4. Solicitud de rectificación de notas – Microbiología y Parasitología
 - a. OFICIO N°0326-2024-CAAC-FMH-UPLA
 - b. **Acuerdo: APROBARA la modificatoria**
 - c. a
5. Informe sobre evaluación del proyecto de investigación denominado, "Práctica multidisciplinar e inteligencia social en la comunidad campesina de Huaripamaa. Jauja – Junín, 2024"
 - a. INFORME N°001-2024-CI-FMH-UPLA
 - b. **Acuerdo 1: ARCHIVAR el caso.**
 - c. **Acuerdo 2: NO ES COMPETENTE la Facultad**
 - d. **Acuerdo 3: RECOMENDACIÓN de la Comisión Investigadora.**
 - e. Mtro. González, solicita se le aclare los detalles y el por que el Consejo de Facultad evaluó el tema y conformó una Comisión Investigadora. El Dr. Samamé detala los por menores
 - f. El MC Aguado, solicita conste en el acta su descargo y que no colocó, ni autorizo la inserción de su firma en una constancia.
 - g. El Dr. Cortez, presenta el descargo frente al informe de la Comisión Investigadora
 - h. El Dr. Mercado comenta, sobr el Reglamento del Comité de Etica, docentes estudiantes y graduados de la universidad, no entiende como el Vicerrectorado aprueba el proyecto. Cometa ahora hay sesiones ordinarias del comité de Etica de la FMH – UPLA

- i. Dr. Bastidas, en concurso de CMP, con aval de un Comité de Ética, considera que la autoridad máxima de la facultad, debió determinar la incompetencia de la Facultad para dar una opinión o una autorización. Propone se determine la nulidad de este proceso.
 - j. Dr. Samamé, el decano deriva un documento al área de la tecnoestructura correspondiente.
 - k. Dr. Cortez, coincide con los doctores Mercado y Bastidas, se ha involucrado al además al director de la Unidad de Investigación.
 - l. El señor Decano se pregunta como se puede usar una firma sin autorización del titular, no debería ocurrir esto nuevamente.
 - m. Dr. Díaz, al evaluar este caso, se deben tener en cuenta siempre los reglamentos internos y otros pertinentes, citaciones, actas de las reuniones. Documentos que no se presentaron como descargos. No se pueden realizar procedimientos que no competen al cargo, no hacer más de lo que debemos, ni menos de lo que tengamos que hacer.
 - n. Mtro. Rodriguez Ruiz, comenta sobre el caso, su participación y asume sus responsabilidades, las misma que considerea son compartidas.
 - o. Dr. Tito, ha habido problemas con el Comité de Ética, hasta con su conformación en algún momento. Hay ya un informe de la Comisión Investigadora. Llama la atención la atención de Vicerrectorado de Investigación. Considera que debía archivar el caso y que no debería en ir más allá.
 - p. Mtro. Víctor M. González, hay atenuantes, es una primera vez, una solicitud de un "ente" externo. La evaluación del comité de ética, en otras instituciones si evalúa proyectos externos. Por que se archive el punto.
 - q. MC Fabiola Castillo, de acuerdo con que sería un caso sui generis, para la facultad, porque se archive el caso.
 - r. Dr. Mercado, el Dr. Duilio Fuentes visitará los Comités de Ética.
 - s. Dr. Bastidas propone se declare nulo el proceso.
 - t. Dr. Díaz, lo primero, se archivará el proceso, segundo la facultad no es competente para evaluar un proyecto externo.
6. Reclamo de la estudiante Thalía Torres Meza y otros, Examen complementario de patología
 - a. OFICIO N°0145-2024-DU/VIRTUAL-UPLA
 - b. **Acuerdo: Para conocimiento**
 - c. a
 7. Propuesta Coordinadora de Gestión de la Calidad – MC Lucinda Matías
 - a. OFICIO N° 922-2024-D-FMH-UPLA
 - b. **Acuerdo: APROBAR la propuesta de la MC Lucinda Matías . para el periodo del 19.08.4 hasta el 31.12.24. (RESOLUCIÓN)**
 - c. El señor Decano, presenta la propuesta, se está preparando el proyecto, por parte de la MC Matías
 - d. Dr. Tito, consulta por la experiencia de la Doctora, El Dr. Samamé adelanta algunos aspectos de su capacitación sobre el punto. El Dr. Cortez, de acuerdo con el Dr. Tito.
 - e. Dr. Bastidas, como han cambiado los ISOs en la propuesta educativa y costos derivados
 - f. Dr. Mercado, los ISOS, podrían no ser lo mejor, hay entidades acreditadoras, para medicina Comenta el Sr. Decano, que hay dos universidades acreditadas, por entidades internacionales, UPCH y UPC, esto permite que los egresados de estas universidades puedan migrar a Estados Unidos y quizá a Europa.. R
 - g. UPCH y UPC, esto permite que los egresados de estas universidades puedan migrar a Estados Unidos y quizá a Europa.. R
 8. Reglamento del Comité de Ética de la Universidad Peruana Los Andes
 9. Tutores de internado médico, MINSA 2024 - Tercera rotación
 - a. **APROBADA la propuesta**
 10. Tutores de internado médico, EsSALUD 2024 - Tercera rotación
 - a. **APROBADA la propuesta**
 - b.
 11. Constantica observadas por el señor Decano
 12. Caso estudiante Alva Socuolaya
 13. Comisión para las actividades por el Día de la Medicina Peruana
 - a. OFICIO N°928
 - b. **ACUERDO: APRORBA la propuesta**
 - c. S
 14. Caso Felipe Pesantes
 - a. OFICIO N°103-2024-CPPP-FMH-UPLA
 - b. **Acuerdo: APROBAR la propuesta de la Coordinación de Prácticas Pre Profesionales, presentada mediante OFICIO N°103-2024-CPPP-FMH-UPLA de fecha 01.08.2024 de que el señor Felipe Pesantes Alfaro reconozca a la Universidad los servicios educativos recibidos entre el 01.06.2022 al 31.07.2022, dos meses de rotación de Pediatría. (RESOLUCIÓN)**
 - c. Se comenta sobre el proceso de conciliación, en esta se considera el pago de tasas educativas.
 - d. Teniendo en cuenta que; 1) el señor Felipe Pesantes Alfaro, registró matrícula en el semestre académico 2016-1, abonando 12 pensiones de enseñanza, 2) conocedores también que el señor Felipe Pesantes Alfaro tuvo que realizar nuevamente la rotación de pediatría (Centro de Salud La Libertad, 01.06.2022 al 31.07.2022), por dos meses, sin haber registrado matrícula, ni pago alguno y habiendo hecho uso de los servicios educativos de la universidad, 3) motivo por el cual, el Consejo de Facultad de Medicina Humana con Resolución N°0202-2024-CF-FMH-

UPLA de fecha 04.06.2024, ratificada por Consejo Universitario, mediante Resolución N°770-2024-CU-UPLA de fecha 01.07.2024, se regularizan los dos meses de la rotación de Pediatría, líneas arriba indicados, 4) habiendo todo este proceso, sido regularizado en un Acto de Conciliación N°040-2024 (Exp. N°045-2024), s

15. Capacitación docente: Planificacipon e inserción de actividades de simulación en la sílabos de las asignaturas relacionadas a Pediatrí, Ginecología y Obstetricia, Medicina, Cirugía y Salud Pública
 - a. OFICIO N°XXX-2024-DEP-UPLA
 - b. **Acuerdo: APROBAR el desarrollo de esta Actividad de Capacitación**
 - c. Dr, Tito, definir el porcentaje de actividades de simulación
 - d. Dr. Cortez, comprometer minimamente a los responsables de estas asignaturas.

OBSERVACIONES. -

FIRMAS:

CONSEJERO	ASISTENCIA	FIRMA
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO		
DR. ANIBAL VALENTIN DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA, DOCENTE PRINCIPAL		
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLEZ PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO		
MC FABIOLA MILAGROS CASTILLO LLICA, DOCENTE AUXILIAR		
SRTA. SANDRA ALISSON ORE MATOS		
SRTA. JHOSUNE DEANDRA SEDANO OCHOA		
SR. DANIEL ORLANDO LOPEZ QUINTO		
BACH. MARÍA DEL CARMEN ORELLANA CHUPAN		